

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52907657		GOMEZ OYOLA JEIMMY LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 72 bis #147-60	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3123779731	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-04	2026-04	245412492		9502190064	I	2026/05/15	2026/04/22	BANCO FALABELLA	\$1,480,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$5,100,000	\$816,000			\$5,100,000	\$637,500			\$0	\$0			\$5,100,000	\$26,700		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$5,100,000	\$816,000			\$5,100,000	\$637,500			\$0	\$0			\$5,100,000	\$26,700		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$5,100,000	\$816,000			\$5,100,000	\$637,500			\$0	\$0			\$5,100,000	\$26,700		\$0	\$0	
1	CC 52907657	GOMEZ JEIMMY	230301	30	\$5,100,000	\$816,000	EPS005	30	\$5,100,000	\$637,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$5,100,000	\$26,700	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$5,100,000	\$816,000			\$5,100,000	\$637,500			\$0	\$0			\$5,100,000	\$26,700		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52907657		GOMEZ OYOLA JEIMMY LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 72 bis #147-60	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3123779731	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	245412492	9502190064	I	2026/05/15	2026/04/22	BANCO FALABELLA	0	\$1,480,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$816,000	\$0	\$0	\$816,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$816,000	\$0	\$0	\$816,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$26,700	\$0	\$0	\$26,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$26,700	\$0	\$0	\$26,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$637,500	\$0	\$0	\$637,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$637,500	\$0	\$0	\$637,500	
TOTAL				1	\$1,480,200	\$0	\$0	\$1,480,200	



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

1 Información general

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

☒ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

8 Modificaciones del Contrato

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001 MES FEBRERO 2026	4/02/2026 8:24:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10/03/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.905.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002 MES MARZO 2026	26 días de tiempo transcurrido (1/04/2026 2:45:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	19 días de tiempo transcurrido (8/04/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.450.000 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	Acta de Inicio JEIMMY LILIANA GOMEZ OYOLA (2).pdf	Acta de Inicio JEIMMY LILIANA GOMEZ OYOLA (2).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ARL JEIMMY GOMEZ CC 52907657.pdf	ARL JEIMMY GOMEZ CC 52907657.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

☐	1028_CRP_330-2026.pdf	1028_CRP_330-2026.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	DELEGACION APOYO SUPERVISIÓN MARIA MARGARITA PALACIO.pdf	DELEGACION APOYO SUPERVISIÓN MARIA MARGARITA PALACIO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Cancelar

Borrar Cargar nuevo

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265620001523

Fecha: 23-02-2026

20265620001523

MEMORANDO

(562)

PARA: **MARIA MARGARITA PALACIO RAMOS**

C.C. 51.985.496

Contratista 035-2026 CPS - P (151735) FDLT

DE: **CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN**

Alcaldesa Local de Tunjuelito

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

Cordial Saludo:

Atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, deberá asumir la labor de apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, suscritos durante la vigencia 2026, los cuales se relacionan a continuación:

NO. Contrato	Nombre contratista	Documento de identificación	Objeto
001-2026	ANGIE RAFAELA MELO CAMPOS	1074189386	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA TEMAS DE CONTRATACION EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL A CARGO DE LA ENTIDAD
017-2026	YEIMY LORENA ROZO JAIMES	1024569321	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN TEMAS DE CONTRATACION EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA ENTIDAD.
030-2026	DIANA MARCELA FAGUA MEDINA	1032496202	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE DE LA GESTION PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL EN EL FORTALECIMIENTO DEL USO Y APLICABILIDAD DEL SISTEMA DE COMPRA PUBLICA SECOP II Y TVEC EN EL MARCODE LAS BUENAS PRACTICAS PARA EL AREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ENTIDAD
033-2026	JUAN PABLO PUENTES VASQUEZ	1110599275	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN TEMAS DE CONTRATACION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA ENTIDAD.
084-2026	ALDO JUNIOR PATIÑO BUSTAMANTE	80853769	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE DE LA GESTION CONTRACTUAL EN SUS DIFERENTES ETAPAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL USO Y APLICABILIDAD DEL SISTEMA DE COMPRA PUBLICA SECOP II Y TVEC EN EL MARCO DE LAS BUENAS PRACTICAS PARA EL AREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ENTIDAD
119-2026	YENI HURTADO VELASCO	1014211831	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN TEMAS DE CONTRATACIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA ENTIDAD.

Alcaldía Local de Tunjuelito

Transversal 14 # 49a 11 Sur

Código Postal: 110611

Tel. 6015554848

Información Línea 195

www.tunjuelito.gov.co

GDI-GPD-F057

Versión: 06

Vigencia: 28 de abril de 2022

Caso Hola No. 242080



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

122-2026	CHRISTIAN ANDRES FORERO RONDON	1018473328	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA TEMAS DE CONTRATACIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL CARGO DE LA ENTIDAD.
127-2026	JUAN CARLOS SOTELO DUQUE	80211124	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN TEMAS DE CONTRATACIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA ENTIDAD.
128-2026	MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ RINCON	24333070	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL, ACOMPAÑANDO LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DEL AREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO, ADMINISTRATIVA Y FINANZAS.
129-2026	MARISOL CORREDOR GARCIA	52519809	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MEDIANTE LABORES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS TODAS LAS ETAPAS CONTRACTUALES EN EL AREA DE GESTION DEL DESARROLLO; ADMINISTRATIVA Y FINANZAS.
130-2026	MAGDA LORENA JIMENEZ ACEVEDO	1020723662	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO A LA GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL, EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, ADMINISTRATIVA Y FINANZAS.
136-2026	LUIS EDUARDO CONTRERAS TORRES	80092705	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE LABORES ADMINISTRATIVAS, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL, EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, ADMINISTRATIVA Y FINANZAS
146-2026	LEIDY MILENA BAREÑO CASAS	1053344917	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO, PARA EL APOYO JURIDICO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2027
195-2026	NILSON VLADIMIR CARRILLO CARRILLO	80190774	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL EN LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES A CARGO DE LA ENTIDAD.
206-2026	NADIA IBETH CARRIZOSA COVALEDA	1024501659	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN TEMAS DE CONTRATACIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA ENTIDAD.
209-2026	LAURA ISABEL ACOSTA PARRA	1013650314	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN TEMAS DE CONTRATACIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA ENTIDAD.
214-2026	LUIS CARLOS GOMEZ ACOSTA	1116247698	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN TEMAS DE CONTRATACIÓN, EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL CARGO DE LA ENTIDAD.
232-2026	LAURA CAMILA CARVAJAL DIAZ	1100960307	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA EL APOYO JURIDICO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2028.

238-2026	NUBIA YULIETH SALAZAR PARDO	1032451121	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN TEMAS DE CONTRATACIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA ENTIDAD.
288-2026	MARLENY FRANCO FRANCO	52230650	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE LABORES ADMINISTRATIVAS, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL, EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, ADMINISTRATIVA Y FINANZAS
295-2026	JAIR MARCEL MAHECHA GARZON	1010177074	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN TEMAS DE CONTRATACIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA ENTIDAD.
330-2026	JEIMMY LILIANA GOMEZ OYOLA	52907657	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANZAS, EN EL SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA 2026 Y DE VIGENCIAS ANTERIORES ADQUIRIDOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO.
359-2026	RUBY ALEJANDRA MALAGON VELANDIA	1022435643	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA LOCAL
360-2025	OSCAR ALEXANDER MONDRAGON SOSA	80224658	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE LABORES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN TODAS LAS ETAPAS CONTRACTUALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO; ADMINISTRATIVA Y FINANZAS.
361-2026	MARIA CAMILA MARTINEZ TORRES	1007900317	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANZAS, EN EL SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA 2026 Y DE VIGENCIAS ANTERIORES ADQUIRIDOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO.
377-2025	NUBIA ALIETH HERNANDEZ REYES	1022324164	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS TEMAS DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD.

Para adelantar las actividades de APOYO A LA SUPERVISIÓN, deberá tener presente las establecidas en el Manual de Contratación código GCO-GCI-M003, en el Manual de Supervisión e Interventoría código GCO-GCI-M004 adoptados por La Secretaría Distrital de Gobierno y en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que la modifique, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreará las sanciones a que haya lugar.

Los documentos referentes al citado contrato reposan en la página del SECOP II, por lo que es necesario que proceda a su consulta de la misma, para su conocimiento y fines pertinentes. Importante indicar que, el apoyo a la supervisión debe verificar que el contrato que se le ha designado para supervisar cuente con el cumplimiento de todos los requisitos de ejecución, tales como, registro presupuestal, afiliación a ARL, aprobación de la garantía aportada por el contratista, la respectiva acta de inicio y que todas las modificaciones realizadas dentro de la suscripción del contrato (adiciones, prorrogas, suspensiones, reactivaciones, cesiones, otro sí), se encuentren cargados en la plataforma

SECOP II; al igual, debe aprobar todos los informes de ejecución, dando cuenta del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, y en general verificar que toda la información de ejecución del contrato se encuentre publicada en la plataforma transaccional en la cual se cargó.

Finalmente, solicito que se proceda de manera periódica con la verificación de los antecedentes del contratista, tales como: Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, REDAM, Personería de Bogotá, RNMC, Inhabilidades por delitos sexuales, antecedentes judiciales; para que cualquier inhabilidad sobreviniente no afecte el desarrollo del contrato y su impacto en la actividad misional y transversal de la Alcaldía de Tunjuelito.

Cordialmente,

CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN

Alcaldesa Local de Tunjuelito

Proyectó: Nilson Vladimir Carrillo Carrillo – Contrato 195-2026 FDLT

Revisó: Nubia Hernández Reyes- Contrato 377-2025 FDLT

Aprobó: María Margarita Palacio Ramos – Contrato 035-2026 FDLT



ACTA DE INICIO

Contrato No.: **330-2026 -CPS-P-(153414)**
Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.
Objeto del contrato: **“PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANZAS, EN EL SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA 2026 Y DE VIGENCIAS ANTERIORES ADQUIRIDOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO.”.**

Nombre del Contratista: **JEIMMY LILIANA GOMEZ OYOLA**
C.C. No. 52.907.657
Fecha de Inicio: 4 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución: CINCO (5) MESES
Fecha prevista de terminación: 3 de Julio de 2026
CDP No. 846 del 27 de enero de 2026
RP No. 1028 del 30 de enero de 2026
Póliza No. 11-46-101106453 expedida por Seguros del Estado, el 30 de enero de 2026.
Valor del Contrato **\$ 27.250.000 (VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE)**

En Bogotá D.C, a los cuatro (4) días del mes de febrero del 2026, se reunieron en las instalaciones del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, **CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN**, Alcaldesa Local de Tunjuelito, por una parte, y por otra **JEIMMY LILIANA GOMEZ OYOLA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.907.657, en su condición de contratista, con el objeto de suscribir la presente acta de inicio.

CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN _____
Alcaldesa Local de Tunjuelito, Supervisor.

JEIMMY LILIANA GOMEZ OYOLA

Contratista.

Proyectó: Laura Isabel Acosta Parra – Contratista – CPS-P-209-2026 FDLT
Revisó: Luis Carlos Gómez – Contratista – CPS-P 214-2026 FDLT

Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14560111484



(415)7707212489984(8020) 0000014560111484

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

5 2 9 0 7 6 5 7

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

5 2 9 0 7 6 5 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

GOMEZ

32. Segundo apellido

OYOLA

33. Primer nombre

JEIMMY

34. Otros nombres

LILIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 54 64 A 45 AP 1101 IN 3

42. Correo electrónico

jililgomez13@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 5 5 7 3 9 1

45. Teléfono 2

3 1 2 3 7 7 9 7 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 1 0 6 1 5

Actividad secundaria

48. Código

0 0 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 8 0 2 2 0

Otras actividades

1

2

0 0 1 0

7 0 2 0

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:26/02/2026

CONTRIBUYENTE

C.C. 52907657

JEIMMY LILIANA GOMEZ OYOLA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 25 50 18 AP 1208 AP 1208 Teléfonos: 3779731
Dirección electrónica: jliligomez4@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: NO
Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 09/01/2025 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 69101 - ACTIVIDADES JURIDICAS COMO CONSULTORIA PROFESIONAL
Actividad 2: 69102 - ACTIVIDADES JURIDICAS EN EL EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL
Actividad 3:
Actividad 4:
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Este Acuerdo de Confidencialidad es el documento que suscriben los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes del **Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito**, con el fin de afianzar su compromiso con la entidad respecto del uso pertinente de los recursos informáticos y de la información que la entidad dispone y que les entrega, o a la cual tiene acceso con ocasión al cumplimiento de sus funciones u obligaciones.

El acceso a la información que tienen los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes de la Secretaría Distrital de Gobierno para cumplir con las funciones u obligaciones encomendadas, es libre de acuerdo con su competencia; es por ello que es preciso proteger la información que se constituye como información confidencial.

El uso indebido o ilegal de la información acarrearía consecuencias negativas en contra de los intereses institucionales, distritales y/o nacionales; por lo tanto, a partir de la firma de este acuerdo, el servidor/a o el contratista que haga mal uso o haga uso indebido de la misma, o de los medios que la contienen, se sujeta a las sanciones que las disposiciones legales y reglamentarias establecen para el efecto.

Yo JEIMMY LILIANA GÓMEZ OYOLA, identificado como se registra al pie de mi firma, suscribo acuerdo de confidencialidad con la **Secretaría Distrital de Gobierno**, en mi calidad de:

- | | |
|---|---|
| ☐ Servidor (a) público (a) | ☒ Contratista |
| ☐ Subcontratista | ☐ Pasante - practicante |
| ☐ Otro, ¿cuál? _____. | |

Por virtud del presente acuerdo, el suscrito se obliga a no: revelar, divulgar, reproducir, exhibir, publicar, comunicar, utilizar y/o emplear la INFORMACIÓN INSTITUCIONAL CONFIDENCIAL, que por cualquier medio reciba o tenga acceso en o para el desarrollo de sus labores u obligaciones y, en consecuencia, a mantenerla de manera privada y a proteger dicha información con el fin de evitar su divulgación no autorizada.

Para efectos de este acuerdo, será considerado confidencial toda información oral, visual, escrita, estudios, notas, recopilaciones, resúmenes, memorandos, informes, presentaciones, procesos, métodos, know-how, entre otros, de la entidad que se refiera a información sensible.

Para lo anterior, el suscrito se obliga específicamente a:

- Evitar el acceso a la información institucional confidencial a aquellas personas que no tengan necesidad justificada de conocerla o acceder a la misma.
- Abstenerse de utilizar la información institucional confidencial en beneficio directo o indirecto, propio o de terceros.

- Abstenerse de publicarla, divulgarla, difundirla, ofrecerla o hacerla disponible a terceros, total o parcialmente.
- Abstenerse de hacer copias de la misma a menos que el responsable del activo de información lo autorice expresamente.
- Conservar la información institucional confidencial en condiciones seguras y tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar que sea hurtada, copiada, reproducida, distribuida, divulgada o difundida en forma no autorizada.
- Notificar a la Secretaría Distrital de Gobierno por escrito, en caso de que existan sospechas sobre presuntas contravenciones a lo previsto en este documento.

Como responsable del(os) activo(s) y manejo de información confidencial que estará(n) bajo mi custodia, soy responsable de:

- Estar alerta para identificar y reportar cualquier incumplimiento de las normas y/o procedimientos de seguridad de la información establecidos.
- Cumplir las normas de acceso y uso de la información de la Secretaría Distrital de Gobierno, a través de su software, hardware, redes, medios físicos y facilidades asociadas.
- Hacer buen uso de las contraseñas, identificador de usuario y mecanismos de control de acceso a las instalaciones, equipos y programas.
- Hacer buen uso del correo electrónico evitando promover o enviar: cadenas de mensajes de cualquier índole, donativos, obras de caridad, envío de virus, envío de software malicioso, avisos clasificados, boletines de cualquier índole, envío de información masiva o cualquier tipo de información no relacionada con la actividad laboral o contractual.
- Utilizar solamente software formalmente autorizado por la Secretaría Distrital de Gobierno a través de la Dirección de Tecnologías e Información.
- Asumir y responder por las consecuencias de pérdidas y daños a los activos de información (físico y digital) por accidente o descuido.
- Responder por la protección de los activos de información en general a mi cargo.
- Proteger la información de la Secretaría Distrital de Gobierno en todos los medios (físico, informático, magnético, óptico, electrónico telemático y todo soporte de información que pueda surgir en el futuro, entre otros).
- No retirar información confidencial, reservada o en general información de la Secretaría Distrital de Gobierno, de las instalaciones sin la debida autorización del responsable del activo de información.
- Mantener, promover y velar por la confidencialidad de la información con la que trabaja, evitando su exposición y divulgación a personal interno o externo que no sea explícitamente autorizado.
- En general, mantener una actitud responsable, activa y participante en la gestión de la seguridad de la información.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Así mismo, acepto y declaro que me someto a las responsabilidades y sanciones que por omisión a este acuerdo sean imputables, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar en virtud de la ley.

El presente Acuerdo de Confidencialidad de la Información, tendrá vigencia durante el tiempo que el/la servidor/a o contratista o subcontratista o pasante-practicante, preste sus servicios al **Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito**; y, por ética profesional, posteriormente a su salida de la institución; lo anterior, sin perjuicio de que se adopten nuevas medidas de seguridad, las cuales serán parte de este acuerdo.

Para constancia, se suscribe el presente Acuerdo, el cual se acepta en todas sus partes.

Bogotá, D.C., 30 de abril de 2026

JEIMMY LILIANA GÓMEZ OYOLA
Nombre de quien suscribe el acuerdo

C.C. No. 52.907.657
Número del documento de identificación

A handwritten signature in black ink, consisting of a large initial 'J' followed by a series of loops and strokes.

Firma de quien suscribe el acuerdo



Avenida 19 No. 120 - 71 Piso 3
Bogotá D.C - Colombia
PBX: (571)5878787
www.bancofalabella.com.co
NIT - 900047981-8

BANCO FALABELLA S.A

NIT 900047981-8

CERTIFICA A QUIEN INTERESE QUE:

El producto **CUENTA DE AHORRO TRADICIONAL** con número **116060141515** con fecha de apertura **2019-11-19** de titularidad del (la) señor(a) **JEIMMY LILIANA GOMEZ OYOLA** identificado(a) con la (el) **Cédula de Ciudadanía** número **52907657**, a la fecha se encuentra **ACTIVA**.

Se expide a los Veintisiete (27) días del mes de abril de 2026, a solicitud del consumidor financiero.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cordialmente,

Gerencia de Servicio y Experiencia al Cliente
BANCO FALABELLA S.A

NUC - CA950B3C14D9



SECRETARÍA DE
GOBIERNO



EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DE LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

CERTIFICA QUE:

JEIMMY LILIANA GOMEZ OYOLA

ASISTIO AL CURSO
**INDUCCION AL SISTEMA DE SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO**

... con una duración de 4 horas.

22 de abril de 2026

FECHA

A handwritten signature in black ink, reading "Natalia M. Chavez Navarrete".

NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
Directora de Gestión del Talento Humano

La Secretaría Distrital de Gobierno y la Dirección de Tecnología e Información

CERTIFICAN A:

**JEIMMY LILIANA GOMEZ
BOYOLA**

Que realizó el curso de:

Seguridad de la Información y Ciberseguridad



Código de verificación: WGrm3SYNhk

Expedido en Bogotá D.C.

abril 22, 2026

BOGOTÁ



CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

CERTIFICA QUE

JEIMMY LILIANA GOMEZ OYOLA

HA COMPLETADO EL CURSO DENOMINADO

Curso Básico- La Ciudadanía Nuestra Razón de Ser

CON INTENSIDAD DE 20 HORAS

CALIFICACIÓN: 92.00 %

Entregado en Bogotá D.C el miércoles, 22 de abril de 2026, 11:44





BANCO DAVIVIENDA S.A. Nit 860.034.313-7
CI 28 13 A 15 MN (Mezanine)

Cliente: JEIMMY LILIANA GOMEZ OYOLA

Identificación: C.C 52907657

Ciudad donde se consignó la retención en la fuente de renta y GMF: Bogotá

Fecha de solicitud: 2026-03-06

Fecha de expedición: 2026-03-01

PRODUCTOS HIPOTECARIOS

PRODUCTO	NÚMERO DE PRODUCTO	FECHA DE INICIO DEL CREDITO	MONTO INICIAL	SALDO AL 31.DIC 2024	SALDO AL 31.DIC.2025	PAGOS O CANONES DEL PERIODO	VALOR UVR Y/O INTERESES PAGADOS O COSTOS FINANCIEROS	DEDUCCIÓN INDIVIDUAL MÁXIMA AÑO .2025	VALOR GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS*
CRÉDITO HIPOTECARIO	5700008800565389	05/05/2020	\$180,000,000.00	\$167,274,853.76	\$162,841,288.14	\$22,737,886.00	\$17,721,435.91	\$17,721,435.91	\$0.00
TOTALES	1		\$180,000,000.00	\$167,274,853.76	\$162,841,288.14	\$22,737,886.00	\$17,721,435.91	\$17,721,435.91	\$0.00

Las deducciones en prestamos de vivienda y leasing Habitacional no se pueden solicitar como beneficios en forma concurrente Artículo 1.2.1.1.6 del Decreto 1625 de 2016

INFORMACION ADICIONAL

Estimado Cliente, atentamente informamos: De acuerdo al artículo 1.6.1.12.12 del Decreto 1625 de 2016, los certificados expedidos en forma continua por computador No requieren Firma Autógrafa. Esta certificación incluye todos los productos vigentes y cancelados poseídos durante el año certificado.

El Decreto 2229 del 22 de diciembre del 2023 establece quienes son declarantes de renta para el año 2025.

En este mismo decreto se establecen los plazos para declarar y pagar el impuesto sobre la renta y complementarios

Si ademas usted fue proveedor del Banco, puede realizar la solicitud de los certificados en la dirección infoprov@davivienda.com

La tarifa de retencion en la fuente aplicada a las operaciones con tarjetas debito y/o credito corresponde al 1.5% y el 0.1% para el caso de combustibles

Si usted figura como segundo titular de algún producto, en la sección de Segundos Titulares, encontrará los datos totales del producto los cuales son de caracter informativo, esta información se debe tomar según el % de participación en cada producto.

La dirección del Banco Davivienda S.A. para notificaciones es: CI 28 13 A 15 MN (mezanine)

Si usted pertenece al Régimen simple de tributación y reportó al Banco su condición tributaria durante el año, el Banco Davivienda S.A. se permite certificar la totalidad de las Operaciones de consignación realizadas por mecanismos electrónicos.

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 1.5.8.3.5 del Decreto 1091 del 03 de agosto del 2020.

Recuerde, para la procedencia del descuento en la determinación del impuesto SIMPLE, los valores tomados deben corresponder a pagos por concepto de venta de bienes y/o servicios.



Version Nueva

AYUDA

INFO

CREDITOS

CONTRASEÑA

ESTADISTICAS

CERRAR

Mis Consultas

Solicitar Anulación

RADICACION

Mis Oficios

Mis Memorandos

CARPETAS

Mis Entrada(0)

Mis Oficios(0)

Mis Memorandos(1)

Mis Visto Bueno(0)

Mis Devueltos(0)

Mis Agendados (0)

Mis Informados (0)

Mis Personales (0)

LISTADO DE:

USUARIO:

DEPENDENCIA:

Memorandos

JEMMY LILIANA GOMEZ OYOLA

Area de Gestion de Desarrollo Local Tunjuelito

Radicados:

Buscar

Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.

Seleccione radicados y haga clic en el botón de la acción requerida.

Visto Bueno

Agendar

Cerrar Tramite

Search:

Show entries

Radicado (1)	Fecha Radicado	Asunto (Referencia)	Enviado Por	Dias háb iles en tr amite															
20262100110093	2026-03-19 10:48 AM	INFORME Y RELACIÓN DE CONTRATOS PRÓXIMOS A PERDER COMPETENCIA PARA LIQUIDAR EN LOS MESES DE MARZO A AGOSTO 2026.	MARIAM.PALACIO																

Anterior

1

Siguiente

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Gobernadora

Gobierno

Para ver el documento del radicado, haga clic sobre el número del radicado, si está subrayado.

Para ver los detalles del radicado, haga clic en la fecha del radicado.

En la columna "D.P." aparecerá el número de días que restan para responder, si es un derecho de petición.

Si el número de días para responder el radicado se ha vencido, este valor aparecerá en rojo.

Para generar un número de radicado definitivo, seleccione el botón **Radicar**.

Para actualizar los datos del radicado, seleccione el botón .

Para informar o eliminar informados del radicado, seleccione el botón .

Para reasignar directamente el radicado, seleccione el botón .

Para devolver el radicado, seleccione el botón .

Para anexar archivos o eliminarlos del radicado, seleccione el botón .

Buscar



6:17 p. m.
26/04/2026

RADICADO	FECHA RADICADO	ASUNTO RADICADO	ENVIADO POR	OBSERVACIÓN
20262100110093	19/03/2026 10:48	INFORME Y RELACIÓN DE CONTRATOS PRÓXIMOS A PERDER COMPETENCIA PARA LIQUIDAR EN LOS MESES DE MARZO A AGOSTO 2026.	MARIAM.PALACIO	DURANTE EL PERIODO SE PROYECTARON Y ENVIARON PARA FIRMA LAS RESOLUCIONES Y ACTA DE LIBERACION DE LOS RESPECTIVOS CONTATOS, A ESPERA DE FIRMA DESPACHO